



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



Bogotá, D. C., 4 de diciembre de 2017

CIRCULAR No. 075

PARA: COMERCIALIZADORES MAYORISTAS, TRANSPORTADORES, DISTRIBUIDORES Y COMERCIALIZADORES MINORISTAS DE GLP Y DEMÁS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: LISTADO DE MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LAS ZONAS DE INFLUENCIA PARA LA OPC QUE CUBRE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO Y JUNIO DE 2018

Mediante comunicación, de radicado CREG E-2017-010358 del 10 de noviembre de 2017, Ecopetrol informó a la CREG las siguientes cantidades de GLP que, por punto de producción, tiene disponibles para la venta en la OPC del asunto:

Cantidad total disponible de GLP Kg/mes	Cusiana	Apiay	Dina	Barrancabermeja	Cartagena
ene-18	16,254,952	1,366,127	528,712	18,233,277	6,163,358
feb-18	14,681,893	994,325	441,730	14,945,611	5,330,014
mar-18	13,347,563	1,299,810	438,831	16,912,866	7,736,981
abr-18	14,707,471	1,193,703	432,350	14,742,896	7,106,686
may-18	16,254,952	1,220,230	433,544	15,224,804	7,999,251
jun-18	15,730,599	1,155,196	468,166	14,328,252	7,741,211

El Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG presenta, como anexo a esta circular, el listado de municipios que conforman las zonas de influencia de las que trata el parágrafo 1 del artículo 14 de la Resolución CREG 053 de 2011, calculadas con base en la Circular CREG 048 de 2011. Para facilidad de todos los interesados, se anexa también la representación gráfica de este listado.



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2. Oficina 901
Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia
Tel: (1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
Email: creg@creg.gov.co
Web: www.creg.gov.co



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



CIRCULAR 075

4 de diciembre de 2017

2/2

Ecopetrol deberá dar un plazo mínimo de dos (2) días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de la presente circular a efectos de que, dentro del cronograma previsto para llevar a cabo la OPC que cubre el periodo entre enero y junio de 2018, los agentes puedan presentar sus solicitudes de compra.

Cordialmente,


GERMÁN CASTRO FERREIRA

Anexo: Listado zonas de influencia OPC Ene – Jun 2018
Mapa de Colombia con la identificación de los municipios de cada zona de influencia



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2. Oficina 901
Edificio Cesar Bogotá, D.C. Colombia
Tel: (1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
Email: creg@creg.gov.co
www.creg.gov.co